Los. Adelantos. Jurados. de Dhos. Propios.

Acuerdo / Haviendo Hecho presente. una Carta de D.
Joseph. Ruiz. Axente de Negocios en Madrid
sobre el estado. en que tiene. la pretension
que en nombre desta Villa, hacho a
M.I. Pregrema Congo de esta Villa. sobra
la ampliacion del termino. y Jurisdiccion
con el derecho. á D. Th. Diongui: / de citeras
y levantar. el fuerte. y fortaleza que estuvo
proyectada. y echo presente; que se hace
preciso. en el Puerto de dhas Villa
acordo / esta Villa. que para. Seguir esta:
Pretencion, se remitan. a dho: a fecha. tres cartas
reales de Vellon. dandose el Correspondiente
libran. 20 por la Tesorta de Propios. y respecto
que el vecindario. desta Villa. asciende. en total
y Jurisdicn. de la ciudad de Lorca, respecto. y que
clama. que se prueba. y reclama dha: presencia
a causa. de las vejaciones. que padecen, por
la Justicia. pres Vinos: de dha: Ciudad
y igualmente nombraron por Comisario. para